



**JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES**

**Administración de Panteones
Núm. de Oficio: 0002**

**ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.**

Ciudad de México a 02 DE ENERO DE 2018

C. ROSA ISELA ALVAREZ MARQUEZ
[REDACTED]

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA [REDACTED]

Inhumado el día INH.12 DE JUNIO DE 1982

en la fosa Nº 182

Alineamiento "D"-1-2-109

del panteón MAGDALENA PETLACALCO EN TLALPAN

Para que sean: REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL, CADAVER DEL ADULTO [REDACTED]
[REDACTED] EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA.

